

# IGAC inicia trabajo de campo para determinar el Índice de Valoración Predial (IVP) del 2022



IGAC inicia el trabajo de campo para determinar el

## Índice de Valoración Predial (IVP) del 2022

- ***Este índice permite determinar el promedio de cambio del valor de los predios residenciales o habitacionales como, casas o apartamentos, para el año 2023.***
- ***La recolección de información en campo se realizará entre el 16 de agosto y el 30 de septiembre de 2022, en 22 ciudades principales de Colombia.***
- ***En la página web [www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co) se podrán verificar los datos y el nombre de las personas que estarán realizando las visitas.***

**Bogotá D.C., 10 de agosto de 2022.** Con el objetivo de conocer y evaluar los cambios en el valor de los predios de las 22 principales ciudades del país, profesionales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), dieron inicio formal a la recolección de la información para determinar el Índice de Valoración Predial (IVP) del presente año.

Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio, son las ciudades en las que se realizarán las visitas. Serán aproximadamente a 5.000 predios residenciales, previamente seleccionados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

*“Durante mes y medio, servidores del IGAC debidamente identificados con documentación y prendas alusivas al Instituto, recorrerán los predios, guardando los debidos protocolos de bioseguridad con respecto al COVID-19. En un lapso no mayor a 15 minutos harán un registro fotográfico de las características constructivas del inmueble y la información vital para la determinación del IVP.”*, indicó Jhon Freddy González Dueñas, director de Gestión Catastral del IGAC.

### **¿Qué es el IVP?**

El índice de valoración predial (IVP) corresponde al promedio del cambio año a año, del valor que presentan los predios residenciales o habitacionales como apartamentos o casas, derivados de las condiciones propias del mercado inmobiliario de cada ciudad. Es decir, hace seguimiento a la variación del valor de terreno y las construcciones de los predios. Es así como el IVP, refleja la dinámica del valor de los predios destinados para la vivienda.

De esta forma, el índice se convierte en una herramienta más para la toma de decisiones del orden municipal y nacional, para complementar su planeación, proyectos de la administración y fortalecer las finanzas municipales.